

Notificación Anual de BPS sobre el Asbesto para el Año Escolar 2020-2021

9 de marzo de 2020

Estimada Comunidad de las Escuelas Públicas de Boston:

Es nuestra máxima prioridad crear ambientes seguros y saludables para todos nuestros estudiantes y empleados de todas las escuelas.

La Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbesto (AHERA, por sus siglas en inglés) exige que los distritos escolares públicos inspeccionen las escuelas respecto de los materiales de construcción que contienen asbesto, preparen planes de gestión y tomen medidas para prevenir o reducir los peligros del asbesto en las escuelas.

Se encuentra disponible una copia del Plan de Gestión anual de AHERA en la Oficina Principal de la escuela durante el horario escolar. El plan puede encontrarse en una carpeta blanca de tres anillos marcada como "AHERA Management Plan" (Plan de Gestión de AHERA).

El distrito sigue monitoreando, actualizando y mejorando el Plan de Gestión de AHERA de cada escuela. Toda consulta con respecto a la gestión de materiales que contienen asbesto en las escuelas de BPS debe dirigirse a la persona de contacto designada por AHERA del distrito, Jeff Lane, quien puede ser contactado en jlane@bostonpublicschools.org o al 617-635-8300.

Gracias,

Jeff Lane

Especialista Ambiental
Gestión de Instalaciones
Escuelas Públicas de Boston